

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25074 CLUB NATACIÓN SANTIAGO**

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 9/12, a instancia de Silvia Muñiz Menéndez, contra la ejecutada Club Natación Santiago, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 10 de septiembre de 2012, decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 8.900 euros de principal, más 890 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 10 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120063049-1